



La Plata, 07 de octubre de 2017

A quien corresponda
S / D :

La institución que representamos **FORO DE ENTIDADES PROFESIONALES DEL NOROESTE del Gran Buenos Aires (FEPNO)**, la cual congrega a las entidades profesionales universitarias de la zona, en concordancia con FEPUBA, compartimos la preocupación de los colegas Farmacéuticos por los embates de la cadena Farmacity contra las leyes vigentes, porque son normas que ordenan un modelo sanitario con garantías para el acceso de la población a sus medicamentos y el servicio farmacéutico en toda la Provincia de Buenos Aires.

Desde 2012 la Justicia ha rechazado la queja de Farmacity y ha sostenido la defensa de este modelo mas equitativo y eficiente para la salud publica .

Sin embargo la cadena empresarial trata de revertir las decisiones de la Justicia Bonaerense con una queja elevada a Corte Suprema de Justicia de la Nación

Confiamos que los Jueces de la Corte Suprema de Justicia sabrán resguardar las leyes vigentes, en defensa del federalismo y del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Tenemos un compromiso con la Salud Publica, la transparencia administrativa, la independencia y sustentabilidad económica que encuentran resguardo en las leyes que regulan los ejercicios profesionales en cada disciplina

Las instituciones que adhieren al contenido de esta nota son las que se mencionan a continuación:

- *Asociación de Médicos de General San Martin y Tres de Febrero
- *Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires. Distrito IV
- *Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires. Distrito IV
- *Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires Delegación San Martin
- *Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de General San Martin
- *Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires Filial San Martin.
- *Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires Filial Tres de Febrero.
- *Colegio de Ingenieros .Distrito VII.
- *Círculo de Especialistas en Análisis Clínicos. Distrito IV
- *Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires.
- *Colegio de Psicólogos .Distrito XV
- *Colegio de Escribanos de General San Martin
- *Colegio de Odontólogos la Provincia de Buenos Aires Distrito IV
- *Círculo Odontológico de San Martin y Tres de Febrero
- *Consejo Profesional de Agrimensura Distrito IX
- *Mutual de Médicos de General San Martin y Tres de Febrero
- *Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires Delegación IV

FORO DE ENTIDADES PROFESIONALES DEL NOROESTE

- ❖ Asociación de Médicos de General San Martín y Tres de Febrero
- ❖ Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires. Distrito IV
- ❖ Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires. Distrito IV
- ❖ Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Delegación San Martín
- ❖ Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de General San Martín
- ❖ Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. Filial San Martín
- ❖ Colegio de Ingenieros Distrito VII.
- ❖ Círculo de Especialistas en Análisis Clínicos. Distrito IV
- ❖ Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires
- ❖ Colegio de Psicólogos. Distrito XV
- ❖ Colegio de Escribanos de General San Martín
- ❖ Colegio de odontólogos de la Provincia de Buenos Aires. Distrito IV
- ❖ Círculo Odontológico de San Martín y Tres de Febrero.
- ❖ Consejo Profesional de Agrimensura Distrito IX
- ❖ Mutual de Médicos de General San Martín y Tres de Febrero
- ❖ Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires. Delegación IV.
- ❖ Colegio de Farmacéuticos de la Prov. de Bs. As. Filial Tres de Febrero
- ❖ Centro de Arquitectos de Gral. San Martín y 3 de Febrero.
- ❖ Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Soc. Dist. San Martín.
- ❖ Colegio de Obstétricas de la Pcia. de Buenos Aires Distrito IV.
- ❖ Colegio de Abogados de Gral. San Martín
- ❖ Asociación de Abogados de Gral. San Martín.



*Centro de Arquitectos de General San Martín y Tres de Febrero

*Colegio de Obstétricas de la Provincia de Buenos Aires Distrito IV

*Colegio de Abogados de General San Martín

*Asociación de Abogados de General San Martín.